



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PÚBLICO; CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENOS

GUÍA DOCENTE 2025-2026

LEGISLACIÓN SOBRE REGENERACIÓN URBANA

1. Denominación de la asignatura:

LEGISLACIÓN SOBRE REGENERACIÓN URBANA

Titulación

Máster Universitario en Gestión, Eficiencia Energética y Rehabilitación de la Edificación

Código

9021

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho Administrativo / Derecho Urbanístico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público; Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terrenos

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fernando García-Moreno Rodríguez (2,75 Créditos) y Ángel Rodríguez Saiz (0,25 Créditos)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Fernando García-Moreno Rodríguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso. Primer Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocimientos sobre urbanismo e inmobiliario, en general.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG_04 - Ampliación de los conocimientos sobre los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de rehabilitación y restauración de una edificación existente, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, de acuerdo con los nuevos conocimientos técnicos adquiridos, previendo los problemas de su ejecución, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente, especialmente en lo relativo a la eficiencia energética.

CG_05 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en la ejecución de las actuaciones en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificios.

CG_07 - Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la restauración, rehabilitación y adecuación energética de edificios existentes.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

I_01 - Capacidad de análisis y síntesis

I_02 - Capacidad de organización y planificación

I_03 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1.- Que los alumnos tengan una visión panorámica del paso del urbanismo desarrollista y expansivo al actual sistema caracterizado por la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
2.- Que los alumnos sepan los motivos y razones por los que se ha pasado de un tipo o clase de urbanismo expansivo y desarrollista a otro de contención y mesura,, así como las corrientes legislativas y dogmáticas, tanto europeas como nacionales, que han influido en tal cambio.
3.- Que los alumnos superen la asignatura conociendo toda la normativa existente en España en el presente sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
4.- Que los alumnos visualicen las nuevas posibilidades que para todos los sectores abre la nueva regulación de rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
5.- Que los alumnos sepan resolver los problemas que en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación urbana se les pueda plantear en su respectiva y particular experiencia.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
ANTECEDENTES NORMATIVOS REMOTOS Y PRÓXIMOS A LA REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA
TEMA 1.- Antecedentes urbanísticos sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana
TEMA 2.- Antecedentes desde el ámbito de la legislación de vivienda sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana



TEMA 3.- Antecedentes transversales (ajenos al urbanismo y la vivienda) sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana

**LA CONFIRMACIÓN DEL CAMBIO DE TENDENCIA : DEL
URBANISMO DESARROLLISTA AL URBANISMO RENOVADOR**
TEMA 4.- El Real Decreto 2066/2008, de 12 de Diciembre, por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012

TEMA 5.- El Real Decreto 233/2013, de 5 de Abril, por el que se aprueba el Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas

TEMA 6.- La Ley 8/2013, de 26 de Junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas

**REGULACIÓN ACTUAL DE LA REHABILITACIÓN,
REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA**
TEMA 7.- El Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana

TEMA 8.- Una visión prospectiva de la Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9021&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clase magistral teórica en aula u online en la que se transmitirán los conocimientos imprescindibles, así como los recursos que tiene a su alcance el estudiante para poder superar la asignatura.

Clase práctica de aplicación de la teoría en clase, presencialmente, u online, para comprobar, que no sólo se ha estudiado la asignatura sino que además se comprende y se sabe aplicar su contenido.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase Magistral teórica en clase u Online		20	0	20
Clase práctica de aplicación de la teoría en el aula u Online		0	10	10
Total		20	10	30

12. Sistemas de evaluación:

Para poder computar la totalidad de las diversas calificaciones obtenidas, será preciso superar con más de un 5 sobre 10 puntos la Prueba final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba final 40%	40 %	40 %
Realización de trabajo individual o en grupo 40%	40 %	40 %
Evaluación continua de actividades presenciales 20%	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DERECHO PÚBLICO; CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENOS

Evaluación excepcional:

El 100% de la calificación se determinará del resultado obtenido en la Prueba final.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos explicativos; material de apoyo tanto legislativo, como jurisprudencial, como doctrinal.

14. Calendarios y horarios:

Según los determinados en la página Web del Máster Universitario en Gestión, Eficiencia Energética y Rehabilitación de la Edificación.

15. Idioma en que se imparte:

Español